

## APROBACIÓN DE BASES DE VENTA

VISTO: El expediente de venta; y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Activo Fijo; se APRUEBA las Bases de Venta del siguiente proceso de venta:

## SUBASTA Nº 001-2017-AGROBANCO

## **VENTA DE DESLIZADOR FLUVIAL**

## PRIMERA CONVOCATORIA

Las cuales, debidamente visadas por los miembros del Comité de Venta, se adjuntan al expediente conjuntamente con el presente documento, a fin de dar inicio al respectivo proceso de venta, bajo la organización, conducción y ejecución del Comité de Venta.

San Isidro, 03 de mayo de 2017

AGROBANCO BANCO AGROPECUARIO

BANCO RICEÑO VALDERRAM MAGE

GROBANCO

CARLOS CÓRDOVA LOSTAUNAL

COMITÉ DE VENTA